



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005964

Las condes, 22 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1605/2025, Ficha de Transferencia 4400004/2025, Memo Nro. 1033 de fecha 20.10.2025 de Director de Control (S), Cuota 2/2.

mafr.
OFPA. Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251605 OTD	1033	20/10/2025	JTA. DE VEC. COLON ORIENTE UNI	2152401004026	3.061.000	3.061.000
TOTAL					3.061.000	3.061.000

La cantidad de :
TRES MILLONES SESENTA Y UN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601005002001 \$ 3.061.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5678 CH: 6086